

## Notas de Redacción

### La campaña renace—

La campaña se presenta con muy buenas perspectivas.—Vuelven de nuevo á renacer las perdidas esperanzas; y la confianza va infundiendo un nuevo alito de vida que, seguramente, será de benéficos resultados para todos en general.

Porque si la campaña padece, azotada por plagas, sequías, epidemias y otra clase de males, los pueblos también sienten aquellos malos efectos, que redundan en males general.

Las frecuentes lluvias, indistintamente, de estos días pasados, en casi todas las secciones del departamento, han hecho que los hacendados recobraran nuevamente las esperanzas que veían ya esfumarse en el horizonte, y se sientan halagados hoy por el benéfico rocío celestial.

Según se nos hacia saber—y así lo manifestamos á nuestros generosos abonados—ya en muchas secciones del departamento se había dado principio al *cuerpo* de los animales que no resistían los desastrosos efectos de la gran epidemia en cierres.—Y todo esperaban que la bancarrota ru-

ral fuera de mayores consecuencias; pero no ha sido así felicemente, pues por el momento todo se ha salvado.

Un acaudalado hacendado de los Tapes nos manifestaba que ya daba por perdidas unas 200 reses, vacunas, si la sequía se prolongaba por pocos días más;—pero que ahora tenía la seguridad de que sus campos se poblarían de pasturas, y que para la entrada del invierno ya estarían repuestas las haciendas de manera que resistirían los días crudos que se aproximan.—Y estamos seguros que, al tenor de este, la mayoría de los hacendados opinarán lo mismo.

La langosta ya tiende á desaparecer; sólo queda alguna cantidad pequeña de la criolla, pero que esa á penas entra los primeros fríos de Mayo, desaparecerá por completo.—Y la poca que queda, ya casi no hace daño, porque el estado de paralización en que va quedando, no le permite recorrer largas distancias.

Con lo dicho, queda probado pues, que no es mala la perspectiva que ofrece á los mirajes del porvenir, la campaña para los intereses del ganadero.

ciado, el que reportará, no lo dudamos, grandísimo beneficio al país entero; para el que se abrirán nuevos amplios horizontes de prosperidad y bienestar.—Con esa disposición, se evitará el éxodo famoso—que tanto le calienta los cascos á la prensa de oposición—y tendrá forsozamente que cesar en su predica descomida y en su tarea ingrata.—Dícese el proyecto:

«El Senado, y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc. decatan:

Artículo 1.o—Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir el saldo disponible de 772,188 pesos con 99 centésimos, correspondiente al superávit de 1907-1908, la cantidad necesaria para la adquisición de tierras que se destinarán á colonización en la forma que establece la ley de 23 de Noviembre de 1880.

En el mensaje, se hacen extensas consideraciones respecto á la forma en que los poderes públicos deben contribuir al desarrollo de la colonización para que ella resulte provechosa para el país, teniéndose en cuenta la falta de éxito de ensayos anteriores.

Así, por ejemplo, y como consecuencia de tales ideas, en el articulado del proyecto se faculta al P. E. para efectuar operaciones hipotecarias ó de crédito general con la garantía de las tierras que se adquieran ó de las cuotas que deban ser abonadas por los colonos adquirentes. Los fondos que se obtengan por esas operaciones se aplicarán al pago del precio de compra y á la adquisición de nuevas tierras que serán destinadas á los mismos fines.

3.o—Las cuotas que entreguen los colonos en pago de las parcelas que adquieran, después de cubiertos los compromisos á que se refiere el artículo que antecede, podrán destinarse á la compra de tierras para ser colonizadas.

4.o—El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

5.o—Comuníquese, etc.—Blas Vidal (hijo)—ALFREDO GIBBALDI.

Hé aquí el proyecto referen-

### Febrero estadístico comercial

Dice nuestro distinguido colega *El Auxiliar del Comercio*:

Ha fenecido ya, el segundo mes del año, con un aumento progresivo sobre Enero, de concordatos, lo que indica que subsiste aún, el malestar señalado en los últimos meses del año de 1908. Las transferencias, remates, liquidaciones y incendios, se han producido también, en mayor número que el mes anterior. Hé aquí el resumen:

|  |            |
|--|------------|
| Concordatos habidos                      | 26         |
| Pasivos de los mismos (aproximadamente)  | \$ 438.800 |
| Incendios                                | 11         |
| Pérdidas de los mismos (aproximadamente) | \$ 49.500  |
| Remates                                  | 11         |
| Liquidaciones y clausuras                | 3          |
| Disolución de sociedades                 | 36         |
| Transferencia de negocios                | 60         |
| Formación de sociedades                  | 7          |
| Quiebras y fugas                         | 2          |
| Nuevos comercios                         | 16         |

### CONTRIBUCIÓN

#### INMOBILIARIA

El Superior Gobierno, procediendo con estricta justicia, acaba de aplazar hasta el día 30 del corriente, el plazo para el expediente de plazas de Contribución Inmobiliaria.

Ya lo saben pues, y no se espere que caduque ese plazo, porque entonces de fijo, se incurrirá en la multa del recargo.

### UNA BUENA INICIATIVA

Los señores Wilson hijos y C. A., propietarios de la estancia Miguelete, en la Colonia, han resuelto conceder importantes facilidades á los colonos que quieran comprar alguno ó algunos de los lotes en que han dividido la propiedad mencionada.

El representante de dicha casa, señor Jorge Wilson, acompañado del presidente del Banco de la República, doctor Juan C. Blanco, conferenció con el Ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal, á objeto de convenir la mejor forma de llevar á la práctica aquel propósito.

Es digno de aplauso la decisión de los señores Wilson hijos y C. A., y su ejemplo debiera encontrar imitadores entre los numerosos grandes propietarios rurales con que cuenta el país.

### EL FERROCARRIL

#### A MELO

##### LA PRIMERA LOCOMOTORA

Según leemos en los colegas montevideanos, ya hizo oír la bocina en la ciudad de Melo, (el día 3) la primera locomotora que, portadora de progreso, seguirá en lo sucesivo visitando aquella ciudad, y alegrando con su silvato á los maleos.

Los vecinos más caracterizados de Melo celebrando el acontecimiento con una fiesta, mojaron la máquina á manera de bautizo inglés, con una botella de dulce champán que de la Veuve, rota en su mirínaque.

La llegada de la locomotora á las cercanías de Melo no fué únicamente en misión de visita, presentación y bautizo, sino que aprovechó la oportunidad del viaje á la lejana y pintoresca villa, para arrastrar hasta ella un convoy de materiales de construcción, que serán utilizados en los últimos retoques de las instalaciones finales.

Reciban nuestras más sinceras felicitaciones por tan grandioso paso en la senda del progreso, los distinguidos e ilustrados colegas melenses *El Deber Cívico* y *El Nacionalista*.

## VOCES DEL PUEBLO

### Agitando un asunto olvidado

Sr. Director de *El DURAZNO*.—Estoy reventando en deseos de saber cómo marcha el «asunto» Hospital. ¿No tiene Vd. alguna novedad, al respecto?

Si no la tiene, es porque es poco *hacmeador*.—Yo tengo una novedad á ese propósito, respecto; y una realmente inovedad pero no quiero por este número, darla á conocer de sus lectores.

Muchas personas con quienes he hablado del hospital que se construirá en esta progresista y hermosa ciudad, me han contestado que están á oscuras de lo que se hace, si algo, realmente, se hace, ó de lo contrario estarán esperando.... ¡el qué!....

La suma necesidad de que se construya á la mayor brevedad, posible ese edificio que tanto bien derramará sobre los necesitados; que tanto dice de procederes hidalgos, de sentimientos elevados, y de progresos indiscutibles.

Yo creo sinceramente que alguien pone piedritas en el camino, á lo que es lo mismo, trabas al asunto, porque de lo contrario, un edificio que ya debía estar construido desde tiempo ha, estamos todavía á la espera de que se construya, para que sirva de alivio á muchos necesitados en sus amargas horas de dolor.—Yo

creo que la Comisión debiera hablar, para así ella no cargar con el sambenito de las tardanzas, que quien sabe hasta cuando se prolongarán.—*Aniceto K. Minero.*

### Una idea original

Sr. Director del periódico *El DURAZNO*.

Se me ocurre la siguiente idea.—¿No le parece á Vd. q' sería muy bueno—ó al menos, humano—que se obligara á todos los dueños de los animales—caballares ó vacunos—que trabajan en el radio de la planta urbana, á que calzaran las patas con erraduras?

He visto—y como yo, muchísimos—que hay muy poca humanidad por parte de los dueños de los animales que trabajan, ya sea en carros, jardineras, ó cualesquier otra clase de vehículos, por

las calles de la ciudad; últimamente dio lugar á las críticas más severas, el hecho de que se hiciera trabajar á pata limpia, en una calle recién rellenada de piedra bruta, á los bueyes que arrastran el cilindro para alisar el macadam.—Daba pena ver trabajar á los pobres animales, haciendo pinchos, casi cayéndose del dolor que le producían las puntas de las piedras, arrastraban arrastrándose, era una verdadera vía crucis,—la enorme piedra cilíndrica.—¿No sería muy acertado—que por humanidad,—la Intendencia tratara de poner remedio al mal que dejó apuntado?—Así, al menos, lo creé—*Humanidad*.

### Seria muy bueno

#### Sr. Director:

Haber un poco de propaganda en bien de la salud del pueblo.—Haber un poco de propaganda respecto á las panaderías.—Mire que el pan que consume el público puede, fácilmente, ser un agente transmisor de enfermedades contagiosas.—Sería muy acertado que se procediera á una profiláctica inspección en esas fabри- cas, y en esos operarios.—Mire—otra vez—que no todos están en estado de amasar pan, con manos sudorosas, q' pueden dejar en la masa, el germen de una enfermedad contagiosa, que traería aparejada alargar la cadena de los males que asfixien y azotan á la humanidad.

Yo creo que si se realizara una severa y profiláctica inspección, en lo que dejó dicho, se confirmarían mis aseveraciones.

En las panaderías existe—si no en todas, al menos en la mayoría—un abandono completo, una desidia respecto á aseadéz é higiene que impone á las autoridades correspondientes, «una vista de ojo», pero de un ojo severo, suspicaz, escudriñador, que no pase nada sin que sea observado escrupulosamente y con la atención que merece.—Tengo mucha razón en lo que digo, porque estoy enterado de muchas cosas que todavía no quiero referirlas.—Hasta otra.

—*Ex-panadero.*

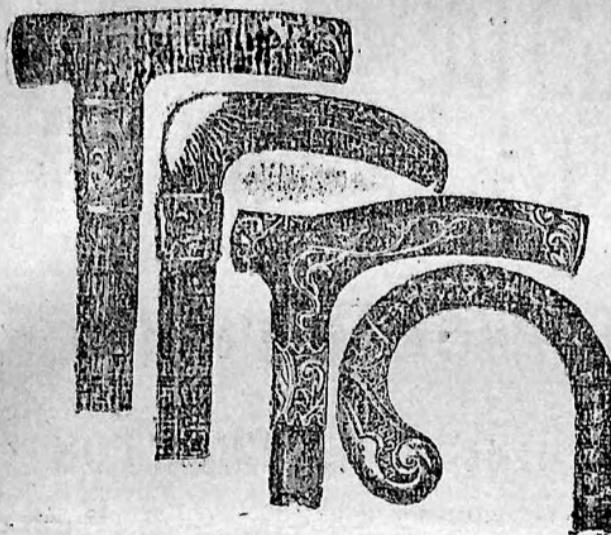
posición de concordato ya sea judicial ó extrajudicial que no sea hecha personalmente por el deudor, debiendo el concordato radicarlo en esta ciudad y acompañando todos los libros de su giro comercial.

2.o Rechazar toda proposición de concordato que no ofrezca como mínimo el cincuenta por ciento de su pasivo, cuya oferta deberá ser acompañada de una garantía á satisfacción y en plazos no mayores de dieciocho meses.

Este compromiso caducará una vez que hayan sido sancionadas las reformas sobre concordatos que en estos momentos preocupa á los Poderes Públicos. — Montevideo, Febrero de 1909.—(Siguen las firmas).

### LA SUBA DEL MATÍZ

Algunos periódicos de la capital, anunciaron días pasados



BONITO SURTIDO— de Bastones con puños de plata, y metal blanco.— Desde \$ 150— \$ 2— \$ 3— hasta \$ 25.

una suba del maiz, bastante considerable, debido, según se aseguraba, al acaparamiento de dicho artículo, realizado por los señores coronel Juan F. Pereyra y Pablo Minelli.

Un colega metropolitano desvirtúa esta noticia en la forma siguiente:

«El precio del maiz se mantiene alto por depender su venta actual, de la especulación á que se han entregado sus poseedores y que, como es natural, tratan de sacar el mayor lucro posible.»

Agrega, además, que el mercado de dicho grano, no presenta variación de importancia.

## MIL GRACIAS, CARO COLEGA

Siempre hemos tenido en nuestro ilustrado y valiente colega *El Progreso*,—decano de los periódicos locales.—un compañero decidido y tesónero, en pró de la causa del pueblo, y de los intereses generales del departamento.

Poresa causa, no nos extraña que en su numero de ayer, haya transcripto la parte sustancial de nuestro artículo del jueves, en el que nos ocupábamos de las refacciones que exige el Hipódromo Independencia.

Colagás así, que levanten la visual con altivéz, á la región serena del pensamiento, abogando por el engrandecimiento de los pueblos, son los que necesitamos.—Está bien, que la prensa sea la portadora heráldica de la civilización para las masas; pero también está muy bien, q' ella sea la bocina que despierte á los pueblos del letargo abrumador del indiferentismo; que sea la palanca poderosa del progreso, ora para cantar en sus columnas las bellezas hechizantes de una obra meritísima, ora para secundar las iniciativas laudables, sin sentir jamás desmayos ni desalientos en ese dulce e ingrato batallar.

El periodista de los pueblos de campaña, no necesita talento. Le basta ser culto.

Las iniciativas, generalmente, surgen del pueblo mismo.—El periodista, consciente de su misión,—tiene el deber, más bien dicho, la obligación, de hacerse portavoz de las *hambres* de los pueblos, y en nombre de ellos, reclamar mejoras que, indiscutiblemente, sean simples ó grandiosos progresos regionales.

El Durazno está bien representado en su periodismo.—Los colegas locales, hacen alto honor al departamento, y tanto más grande será éste, cuanto mayor sea el culto por su progreso y su gloria.



ALIANSAS—litas, Cinceladas, con brillantes y diamantes.

### —BOTTILLAS—

«Thermos»—De uno y de medio litro.—Especial para familias y viajeros.

Navaja—seguridad gillete á \$ 5.—

## Vendo al contado porqué así— —VENDO MAS BARATO

### Los grabados en alhajas

en cualquier otro objeto se hacen GRATIS y al gusto del Comprador.

Juan F. Burghetto

CALLE 18 de JULIO N.º 169.

DURAZNO



Se componen y garantizan Relojes y alhajas.

—ARTICULOS—  
de plata, y metal, —propios para el campo.

### VARIEDAD

en relojes de pared desde \$ 4—\$ 5.50—\$ 8—hasta \$ 25.—

## RINCON AZUL

### A mi amada—

Mira mi bien, cuan muestra y deshojada—Está con el calor aquella rosa.—Que ayer brillante, fresca y olorosa—Pone en tu mano blanca perfumada.

Dentro de poco tornarás en nata:—No verás en el mundo alguna cosa—Que a mudaliza feliz y dolorosa.—No se encuentre sojera á olvidada.

Sigue á la tempestades la bonanza—Sigue al gusto, el tédio y la tristeza:—Perdoname que tenga desconfianza.—Y dude de tu amor y tu ternura:—Que habiendo en todo el mundo tal mudanza—¿Sólo en tu corazón habrá firmeza?—Gabriel de la Concepción Valdés.

### Pensamientos—

Los amigos buenos amigos, son como el metal avífero en la tierra:—Una rara vez se encuentran!—San Bartolo.

Amontonar oro y no poderlo disfrutar es como ser viejo con pretenciones de joven.—San Juan.

Los corazones castos difieren de los ángeles en felicidad, pero no en dicha.—San Bernardo.

### Página suelta—

Era un cielo cuajado de pedrerías, de luces mil que brillaban en la ternura y encanto del más celestial emblema.

Góndolas de plata y oro que navigando trémulas en el azulino espacio, apenas si irizaban la brillantez de su espejo.

Y ese cuadro, allá arriba!

Aquí, abajo, la belleza más dulce, más naturalmente poética, más sencillamente encantadora.

Una brisa suave, tranquila, con perfumes de florecillas recién abiertas, apenas si juguetea, quebrando el adormecido silencio de las frondas.

Unos débiles e indiscernibles cachos de luz inundan de claridad algunos huecos del monte; los rumores de la cercana fuente, unas hojas que se caen, una aveccilla que despierta y abandona el nido en su sacre batir de alas, un parpadeo, sutil, como de amante reproche, de nuevo el silencio dominando la espesura. Diana que oculta su rostro tras la nube de cristal, y, en medio de aquel encanto todo amor, todo pescia, estalla entre mimosa y tímida la estrofa más espléndida del poema de la vida: El primer beso de amor!

### Viajeros—

En la madrugada del viernes partió para Paso de los Toros, acompañado de su distinguida esposa, el Sr. Jefe Político y de Policía, ciudadano Don Juan P. Martínez.

Partió para campaña, en com-

### SECRETARIO DE LA INTENDENCIA

El miércoles tomó posición del puesto de Secretario de la Intendencia, para el cual había sido designado por el Superior Gobierno, á propuesta del señor Intendente, doctor

pañía de su pequeño hijo, la esposa de nuestro buen amigo, Sr. Bartolo M. Robatto.

Regresó al lugar de su residencia el Sr. Juan Flugarte, acompañado de su familia.

El viernes de madrugada se ausentó para Tacuarembó, el Sr. Inocencio Céspedes, acompañado de su familia.

Regresó de la Capital, acompañado de su distinguida esposa, la señora Nieves Eugenia Prando, el activo Jefe de la Inspección T. Regional N.º 3, señor Florencio Pence.

Regresó para el Salto en busca de su familia, el señor Rafael Talarico, quien como se sabe ha sido designado maestro director de la escuela de 2.º grado de la ciudad.

El viernes de madrugada partió para Tacuarembó, el Dr. Rufino Peluffo, Intendente Municipal.

Hoy parte para los Tapes, los señores Lorenzo Perdomo y Basilio Rodríguez.

### Necrologías—

El miércoles falleció en la Capital, después de crueles padecimientos, el teniente José M. Fernández, oficial del regimiento 2.º de caballería.

La desaparición del teniente Fernández, ha sido muy lamentada por sus compañeros de armas, pues era un oficial correcto y estimable, que se sabía conducir tanto entre sus superiores como con sus subalternos.

Que duerma tranquilo el distinguido oficial que acaba de desaparecer en tan temprana edad.

El jueves dejó de existir en Montevideo, el antiguo ex-vecino de esta ciudad, señor Leonardo Islas.

El extinto, durante el tiempo que residió en esta ciudad, se captó las simpatías generales, por su carácter bondadoso y sus sentimientos generosos.

La muerte del Sr. Islas, enluta a varias distinguidas familias de nuestra sociedad.

A sus numerosos deudos nuestro pesame.

Auteanoche dejó de existir en la ciudad, el señor Estanislao Lessa, persona sumamente conocida en nuestro departamento, por su posición desahogada, y gran hombre de negocios.

El señor Lessa estaba radicado hacia años en el Pantaoso de Cuadra, donde esa sumamente estimado por sus bellas cualidades personales.

Esa muerte enluta varios hogares duraznenses, con los que estábamos compenetrado por lazos de familia.

Que descansen en paz eternamente; reciban sus deudos nuestras frases de condolencia.

Peluffo, el caballero Otto Schultz.

La administración policial pierde con el retiro del joven Schultz, uno de sus empleados más dignos, pues se sindicaba como un modelo de actividad, corrección y celo en el cumplimiento de sus deberes, por cuya causa se hubo

granjeado la estimación general.

Ahora, en su nuevo puesto, no dudamos que el culto caballero Schultz, pondrá de manifiesto una vez más, sus aptitudes y su mejor dedicación, para atender cumplidamente la elevada misión confiada á su laboriosidad y competencia.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

Acaba de fundarse en Montevideo, la Asociación de la Prensa.—De los fines y proyecciones altamente beneficiosas para la prensa en particular y para el país en general, es inoficioso hablar.

Baste saber que el Cuarto Poder del Estado, unido en masa, será fuerte, y que sus

decisiones tendrán que ser oídas por los que, sordos por conveniencias, no oyen el clamor de la prensa, cuando por sentidas necesidades reclama su atención.

También tendrá que tenerse en cuenta por los que, enfatizados, no trepidan en desairar á la prensa, de la cual muchas veces se valen para obtener ruidosos triunfos.

Bienvenida sea, la Asociación de la Prensa!

### CARRERAS

Se ha concertado para hoy, una importante *pensa* entre varios parejeros de fama de la 12.ª sección.—Entran en la referida carrera el conocido «Gateteado» del Sr. José Laborde, el oscuro «Ororio» del Sr. Víctorio Perdomo y el «Tostado» del Sr. Enrique García.—La apuesta es por 50 libras esterlinas de cada parte.

Se han cambiado muchas apuestas de importancia entre los aficionados de aquellas inmediaciones.

También se nos hace saber que se proyectan otras carreras, en la misma casa de comercio del señor García, para mañana.

### Un cura que desfiende el Liberalismo

Con fecha 2 del corriente comunican de Valladolid q' con-

motivo de la inauguración del Ateneo, el sacerdote Cejador dió una conferencia acerca del liberalismo, sosteniendo que éste es lícito y que el Papa no puede perseguir á los liberales. Luego censuró la campaña que determinado elemento eclesiástico hace contra el liberalismo, debido á un completo error. Al terminar, el conferenciante fué muy aplaudido.

No hay duda que el Liberalismo triunfa.

### RENUNCIA

Por motivos de enfermedad, se ha visto precisado á presentar renuncia de 2.º jefe del regimiento 2.º de caballería, el sargento mayor Vicente Vivas.

El alejamiento del mayor Vivas, de esa laureada unidad militar, es lamentada, pues era un jefe respetuoso y ordenado, que se había captado las simpatías de sus superiores gerárquicos.

Por el momento no se cita el nombre de jefe alguno para reemplazar al renunciante.

### Pequeñas correspondencias

*Curiosa*—Dicen, los que se precian de conocedores, que fué el Dr. Aníbal Méndez del Marco.—(Está Vd. complacida distinguida *Curiosa*).

*Clara*—¿Qué el Marqués de las Gabrietas hizo el papel de Sardanápal, porque se comió los pesos, y maldita la gracia y chiste que reveló en sus paseos, como en sus peroratas?—Véalo Vd. en el «Asistente del Teniente» de la empresa Gonsalvez, y entonces cambiará completamente de idea.

*Español*—¿Qué pida á la Intendencia el arreglo de la cuadra de la calle 25 de Mayo, entre Caballero y Mariscal, —pues es un verdadero par-

che, en el punto y estado en que se encuentra?—Tiene razón. Damos traslado de ese pedido á quien corresponda.

*Un curioso*—¿Qué cuantos son los viejos venerables en el Durazno?—Vaya una curiosidad!—Aunque hace más de treinta años que vivo aquí, todavía no los he contado.—Porqué no lo hace Vd., y me manda la lista?

## LE PETIT JAPON

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS EXTRANJERAS

VALENTIN GATTI

Se llama la atención del público en general acerca de los adelantos que en anexos acreditado hotel Concordia, acaba de hacer propietario de este importante hotel. Ha establecido un almacén expresamente como para los gastrónomos, donde encontrarán cuanto pueda exigir el gusto más exigente.

Gran surtido permanente de bombones para regalo, el exquisito bombón Cuduris, chocolates, rellenos de frutas, el inimitable Patis d'amandes Mortées, Frut de puro, Assortis, deliciosas galletitas Pernot, y los renombrados biscochos Palmers.—Té y café las mejores marcas.—En bebidas, hay una fuente inagotable con superioridad á la fuente del Puma. Todos los artículos son legítimos y muy baratos.—Con preferencia la exclusividad que permite recomendar el rico oporto «Duque» al aromático coñac «Vitória» y el Nou plus ultra Chag. pmg Peñergo elaborados expresamente para en río Piauí—único introductor José María Esteva.—Acá toda el mundo al hotel «Concordia»—mucha independencia. Durazno.

*Un socio, viejo*—¿Qué porqué siendo la juventud la que más se divierte en los bailes, paga menos mensualidad que Vds. los viejos?—La culpa la tienen Vds. porque se callan:—Exijan que paguen, si no más, al menos, igual que Vds. —Aunque siempre a la juventud le corresponde pagar más.

*Amapola*—(Si será Vd. realmente de las bellas y encantadoras *Amapolas* que alegraron la calle 18 en las noches de carnaval ó será alguna otra planta exótica que no produce flores ni fruto de ninguna clase, y si sólo tiene las propiedades de un narcótico, como la semilla de aquella sencilla flor?) ¿Qué quién calificativo merece un joven que al pasar nuestra comparsa arrojó un buscapié, peligrando quemarnos?—A ese tipo se le da el calificativo de mal intencionado, ordinario y anti social.—Esta conforme, *Amapola*?

*Justicia*—¿Que la Comisión de Fiestas de carnaval debió designar un premio especial para el Dr. Casatroya por el adorno artístico, extremadamente bello, de su automóvil?—Tiene razón, *Justicia*.—Muchos hombres modernistas como Casatroya y Burghetto, precisa el Durazno.

*Amiga de la verdad*—Ni le agradece su noticia.—Sepa que entre personas bien nacidas—aunque sean las más humildes—no hace camino la intriga.—Deje *eso* para los puritanos é hipócritas, que se parecen a los lagos, en cuya superficie hay una gran calma (aparente) en la que se retrata la imagen que se mira, y en cuyo fondo hay gran cantidad de inundo ciego, que ¡gúay! si se revuelve.

*Una mujer sin postizos*—¿Qué las mujeres exajeran demasiado su contextura física, adornándose con artesfactos postizos desde la planta de los pies hasta la punta de los cabellos;—y que por esa causa, muchas pasan por ridículas?—No se extrañe, *Mujer*.—La primera idem, fué la inventora de los postizos. Y si no acuerde de Eva que se cubrió con la bíblica hoja de parra! Si ella no lo hubiera hecho así, las demás Evas no hubieran adoptado los demás anexos.—Puede creer, *Una mujer sin postizos* (aunque algunos tendrán) en la veracidad de lo que le digo.

*Abayubá*.

## FOLLETOS

Hemos tenido el agrado de ver que se trabaja infatigablemente por pró de la causa de los desgraciados que caen en la garra traidora que tiene esa terrible enfermedad conocida por la tuberculosis.

La propaganda que se hace para evitar el contagio de esa enfermedad, es digna de todo encanto; y por esa causa no trepidamos en aplaudir con sumo gusto la tarea que se han impuesto entre nosotros los distinguidos caballeros que representan la Comisión Central que funciona en Montevideo.

En el número próximo transcribiremos algunos párrafos de un brillante artículo que trae el mencionado folleto, en el que explica extensamente las proyecciones de esa cruel enfermedad, y los medios de evitar su contagio.

## LOS DAN CUENTA, AHORA?

Según los diarios de Montevideo parece que, con motivo de las fiestas de carnaval, en

esa capital, ha sido tanta la asistencia de forasteros, que en una semana les han dejado al comercio la bonita suma de medio millón de pesos.

Con razón ha entrado tanto dinero, si muchos de los que fueron, los han largado sin moneda los hoteles y casa de hospedaje, cobrando precios exorbitantes; lo mismo que otros negocios.

Muchos de los que han ido de campaña en trenes baratos, no irán por cierto, otra vez.

### LOS PREMIOS CARNAVALESCOS

La Comisión de Fiestas determinó distribuir, en una de sus últimas sesiones, los premios acordados de la siguiente manera: al carroza mejor adornado: automóvil del Dr. Casatroya, al edificio: la joyería del Sr. Burghetto, y a la comparsa, la infantil titulada «Las Amapolas.»

Los señores Dr. Casatroya y Burghetto, declinaron los premios.

*Uniformes para el Ejército*  
Por el Ministerio de la Guerra, se aprobó un proyecto de la Junta de Administración Militar, por el cual se suprimen los vivos en los uniformes de los clases y soldados del ejército.

*CONTRIBUCIÓN Y PATENTE*  
La Administración Dptal. de Rentas, en virtud de orden superior, hace saber a los señores contribuyentes del Impuesto Inmobiliario y Patentes de Giro que la prórroga concedida vence indefectiblemente el 31 del corriente mes y que no se acordarán los plazos extraordinarios que se acordaron en 1908.—Durazno Mayo 4/1909.—*El Administrador.*

*Aviso*—Habiéndose disuelto de común acuerdo, la Sociedad que en el ramo de Almacén y sus anexos jiraba en esta Plaza bajo la razón social de Aguirre Hnos lo hacemos saber a los efectos de la Ley; quedando a cargo de Activo y Pasivo la nueva firma constituida en esta misma fecha bajo los nombres de Andrés Aguirre y Adolfo Celiberto, los que firmarán en lo sucesivo, Aguirre y Celiberto.—Durazno 1.o de Marzo 1909.—*Aguirre Hnos. Aguirre y Celiberto.*

*Aviso*—Se participa al público que en la calle General Artigas Nro. 190 (Plaza Nueva) se ha establecido un taller de planchado de lustre.—Se garante la perfección de trabajo.—Precios razonables.

### SECCIÓN REGISTRO ESTADO CIVIL

*Edicto de Matrimonio*—En el Durazno y el día 4 del mes de Marzo, del año 1909, a las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don *Manuel Bermúdez*, de 31 años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, y doña *Luisa Molina*, de 28 años de edad, de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental naci-

da en las chacras de esta ciudad y domiciliada en las mismas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico *EL DURAZNO* por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—J. F. Martínez. —O. del E. C.

*Edicto de Matrimonio*—En la Ciudad del Durazno, y el día 24 del mes de Febrero, del año 1909, a las 5 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don *MANUEL ROBLE*, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental nacido en este Depto., domiciliado en esta ciudad, y doña *APOLINARIA LETTON*, de 19 años, de edad de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en las chacras de esta Ciudad domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico *EL DURAZNO* por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—J. F. Martínez. —O. del E. C.

### SECCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL

#### INTENDENCIA MUNICIPAL del Durazno

Ante esta Intendencia, se han presentado don Juan González y don Rudecindo Paredez, vecinos de la 10.a sección solicitando permiso para suprimir la senda de paso que cruza sus respectivos predios de Este a Oeste, y empalma en el camino vecinal, que cruza en la misma dirección el predio de la sucesión Marcos Poreal.

A los fines debidos, se hace esta publicación por el plazo de treinta días.

Durazno, Marzo 5 de 1909.  
*Rufino Peluffo.*  
Intendente.

*Otto Schulte.*  
Secretario.

#### INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DURAZNO

*Aviso*  
Llámase a licitación para el arrendamiento de los pasos públicos de los ríos y arroyos que se expresan, y establecimiento en ellos de Balanzas, Chinas ó Botes, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Superioridad, que existe en la Secretaría de esta Intendencia y ante la cual deberán presentarse las propuestas el día 8 de Marzo, a las 10 a. m. a cuya hora y a presencia de los interesados serán abiertas las que se hubieren presentado.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar de las propuestas presentadas la que juegue más conveniente ó bien rechazar todas.—Durazno, Febrero 10 de 1909.

*Rufino Peluffo* Intendente. —*S. F. y Fernández*—Strío. Intorino. (F 18.)

#### INTENDENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Llámase a licitación para el arrendamiento de los pasos públicos de los ríos y arroyos que se expresan, y establecimiento en ellos de Balanzas, Chinas ó Botes, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Superioridad, que existe en la Secretaría de esta Intendencia para consulta de los interesados.

*Río Negro*—Pasos de: «Palmar de Pópolo»; de «Quintero»; de «Los Toros»; de «San Gregorio del Potrero»; de «Toribio Marqués»; de «Ramírez» y «Pájaro de Oribe».

*Río Yí*—Pasos de: «San Borja»; de «Pópolo»; del «Río» y de la «Cruz».

*Arroyo Chulento*—Pasos de: «Las Ovejas»; «Cóñias»; «Paso de la Tranquera» y de «Robby»—«Cordobés»—«Paso del Gordo»—«Carrizalera»—«Paso de Cora».

Aquellos que tuviesen establecidos Bautizos, Chinas ó Botes en los pasos relacionados, deberán también concurrir a la licita-

ción en la forma exigida por el pliego de que se ha hecho referencia.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de esta Intendencia, el día 10 de Marzo entrante a las 10 a. m. a cuya hora y a presencia de los interesados serán abiertas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar de las propuestas que se presenten la que juegue más conveniente ó bien rechazar todas.—Durazno, Febrero 10 de 1909.—*Rufino Peluffo*—Intendente. —*Santiago F. y Fernández*—Strío. Int. (F 18.—v. M. 10.)

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Dr. don Juan A. Mendes del Marzo se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO BAFICO citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Diciembre 19 de 1909.  
*Isidoro Vidal*—Fbro. 14—1—m.

*Aviso*

De acuerdo con la Ley del 26 de Septiembre de 1904, prevengió al público que se prometió vender á don Juan B. Curbo las existencias de mi cava de comestible establecida en los «Ombues de Oribe» 2.a sección del Departamento del Durazno, haciendo ésta publicación por el término legal.

Durazno, 27 de Febrero de 1909.—*Acuino R. Sierra*.

### BANCO DE LA REPÚBLICA

#### SUCURSAL-DURAZNO

#### OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de com-

ercio Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones tri-

mescales ó semestrales de 10 a 20 0/0

# BANCO DE LA REPÚBLICA

## SUCURSAL-DURAZNO

### OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de com-

ercio Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones tri-

mescales ó semestrales de 10 a 20 0/0

#### CUENTAS CORRIENTES

**HIPOTECAS**  
Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 0/0 ó interés de 8 0/0 anual

**DEPOSITOS**  
Suecursales en Buenos Aires Rio Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos

**RROS Y CUSTODIAS**  
OPERACIONES Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

**REGUSCI Y VOULMINOT**  
CASA IMPORTADORA DE MÁQUINAS EN GENERAL

Motores y calderas a vapor, máquinas para trabajar maderas, de las famosas casas Panhar & Lavassor (antigua casa Perin y C.º), Giuliet y Fils (Francia), Jenner (Suecia).  
Hojas de Sierra sin fin, marca Perin y C.º  
Hojas de Sierras circulares, marca «León», de la casa Les fin de Pengeot Frères.  
Motores a gas pobre, «Koerting».  
Trasmisiones, poleas, cojinetes, manchones, etc.

**BARRACA PLATENSE**  
Calle Sierra esq. Guatemala núm. 55 Plaza General Flores  
REGUSCI Y VOULMINOT  
CASA IMPORTADORA DE MÁQUINAS EN GENERAL

Motores y calderas a vapor, máquinas para trabajar maderas, de las famosas casas Panhar & Lavassor (antigua casa Perin y C.º), Giuliet y Fils (Francia), Jenner (Suecia).  
Hojas de Sierra sin fin, marca Perin y C.º  
Hojas de Sierras circulares, marca «León», de la casa Les fin de Pengeot Frères.

Motores a gas pobre, «Koerting».  
Trasmisiones, poleas, cojinetes, manchones, etc.

**Peluquería "La Unión"**  
—D E —  
JUAN ROBATO

DURAZNO

**ESTUCHE**  
REGUSCI Y VOULMINOT

CASA IMPORTADORA DE MÁQUINAS EN GENERAL

Motores y calderas a vapor, máquinas para trabajar maderas, de las famosas casas Panhar & Lavassor (antigua casa Perin y C.º), Giuliet y Fils (Francia), Jenner (Suecia).  
Hojas de Sierra sin fin, marca Perin y C.º  
Hojas de Sierras circulares, marca «León», de la casa Les fin de Pengeot Frères.

Motores a gas pobre, «Koerting».  
Trasmisiones, poleas, cojinetes, manchones, etc.

**GRAN SURTIDO DE MERCERÍA**

**CAJA DE IMPOSICIONES**—Recibe desde un uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 12 meses.

**CAJA DE AHORROS**—Recibe desde un uno para arriba, pagando de interés el cinco por ciento anual por depósitos que han permanecido más de tres meses.

**Jaimé N. Navarro** Director-Gerente.

MAQUINAS Y ÚTILES PARA LA FABRICACIÓN DE AGUAS GACEOSAS

SE VENDEN EN «LA IDEAL»

PAMPAS N.º 127—MONTEVIDEO

**Edicto**—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Dr. don Juan A. Mendes del Marzo se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO BAFICO citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Diciembre 19 de 1909.  
*Isidoro Vidal*—Fbro. 14—1—m.

**Aviso**

De acuerdo con la Ley del 26 de Septiembre de 1904, prevengió al público que se prometió vender á don Juan B. Curbo las existencias de mi cava de comestible establecida en los «Ombues de Oribe» 2.a sección del Departamento del Durazno, haciendo ésta publicación por el término legal.

Durazno, 27 de Febrero de 1909.—*Acuino R. Sierra*.

**BANCO DE PRÉSTAMOS**

**INMOBILIARIOS**

**CALLE 25 DE MAYO, 219**

**Capital autorizado: \$ 4.000.000**

# BAAR COLÓN

Y  
Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

(RECENTEMENTE INSTALADO PRÓXIMO AL PUENTE SUMERGIBLE)

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á la hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, dulces, flambres, etc. Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros en las mejores marcas.

Precios sumamente módicos. Atiende pedidos por teléfono.

## “EL ORIENTAL”

Almacén tienda y ferretería

DE  
MERCANTIL FERNANDEZ

(Recientemente instalada frente al GÁNOM)

Participo al público en general, y á mi clientela en particular, que habiendo trasladado recientemente á mi local propio, he traído de la Capital un ampliísimo e importante surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, los que vendré á precios sumamente módicos, pues estoy dispuesto á sacrificar todas las márgenes de utilidad, en beneficio de mis numerosos favorecedores, y del público que se digna visitar mi casa. Prevéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio más elevado e importante, por cuyo motivo pido al público visiten mi casa y se convencerán de que no hay engaño.—Calle Caballero esq' San José—Durazno.

Ferretería, y

### Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116  
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y barato, será inútil los busquen otra parte.

En artículos de comestibles y becible, nadie lo tiene mejores ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROR. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

TIENDA Y ALMACEN

DE

JOSE FRANCO

En esta antigua como hereditaria casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente módicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO,

DURAZNO

## La Legalidad

Almacén, Tienda  
y Ferretería

DE

F. ECHENIQUE Y CIA.

Departamento de Durazno Carpintero

## EL DURAZNO

### Avisos Profesionales

#### DOCTORES

NICOLAS CASAQUINA  
Médico Cirujano y Partero  
Mariscala, 31

#### A. MENDEZ DEL MARCO

Médico Cirujano  
Gral. Artigas

#### EMILIO PENZA

Médico Cirujano y Partero  
Calle YI.

#### JOSE A. ETCHECHURIY

Médico Cirujano y Partero  
18 de Julio Nro. 199.

#### FERNANDO REBOLLEDO

Médico Cirujano y Partero  
Sarandí, 136.

#### JULIAN P. BLANCO

Médico Cirujano  
Sarandí, 158.

#### CEFERINO ALBURQUERQUE

Cirujano Dentista  
18 de Julio, 154.

#### ABOGADOS

ISIDRO REVERT  
Estudio: Gral. Rivera, 134.

#### RUFINO PELUFFO

Estudio: Sarandí.

#### JULIAN QUINTANA

Abogado—Estudio en Durazno

#### A. NUNEZ AYCAQUER

Estudio: 18 de Julio, 158.

#### ESCRIBANOS PÚBLICOS

José P. y José V. Nogueira

Escrítorio 18 de julio esquina Maciel

#### BERLAMINO CAETANO

Escrítorio YI, 80

#### JUAN CARDOSO Y PENA

18 de Julio, esq. Maciel

#### SILVEIRO SERRACINA

Gral. Rivera, 164

#### JOSÉ GROS LEDESMA

General Rivera, 35

#### ISIDORO VIDAL

Escrítorio YI, 117

#### AGRIMENSORES

#### FLORENCE PONCE

18 de Julio, 102

#### FLORO J. DE SOUZA

Gral. Artigas, esq. Sarandí

#### DARIO FRUGONI

Mariscala, 182

#### PROCURADORES

#### SANTIAGO F. Y FERNÁNDEZ

YI, 618

#### JOSÉ D. AYCAQUER

Rincón, 144

#### VILLANUEVA LEMES

Gral. Rivera, 134

#### JUAN M. REYES

18 de Julio, esq. Maciel

#### Edu. FERNANDEZ ECHENIQUE

Gral. Artigas, 134

#### ERNESTO ISLAS

Palmas 54

#### RAMON MACHADO

Gral. Artigas esq. Mariscala

#### ANDRES LOPEZ

Caballero, esq. 4 de Octubre

#### FOTOGRAFIAS

#### PABLO PALADINO

18 de Julio, 186

#### JOSÉ MONTERO

Mariscala, 179

#### ANTONIO PUCURULL

18 de Julio, 78.

## Peluquería

#### ADOLFO MENGOLI

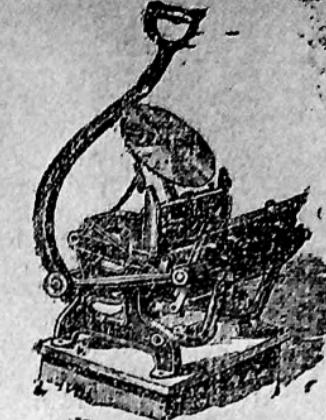
Primer establecimiento de su orden en esta ciudad. Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro. 180 80. y—Durazno

ANIBAL RUIZ

BARRACADE MADERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DURAZNO



## TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 170

Se hacen trabajos tipográficos de toda clases á precios módicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuenta, estado, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios ínfimos.

## DURAZNO

## “El Infierno”

Almacén despacho de bebida

### PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS DE BARTOLOME BOLTA

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de gran calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.

Calle Avenida Ti Esquina 4 de Octubre

## DURAZNO

## La Perla Oriental

### TIENDA Y ROPERIA

DE

#### PEDRO B. LOPEZ

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrara el público en general toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente módicos.

Gran surtido de ropa hecha, para hombres y niños.—DURAZNO

“LA CENTRAL”  
Cochería Talabartería,  
LOMILLERIA

### PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

ANIBAL RUIZ

### BAYON & BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carrozas, jardinería y carros.—En la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc. de calidad especial que no deben olvidar los cabajeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinidad de carrozas y caballadas excelentes para hacer viajes a cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60